

Convenio Pro Resolución Anticipada De Contrato Locativo, Sin Indemnización

CONVENIO PRO RESOLUCIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO LOCATIVO, SIN INDEMNIZACIÓN.____

CONVENIO DE RESOLUCIÓN ANTICIPADA. PARTES (A-) Entre: *a)* ..., como LOCADOR por una parte; *b)* ..., como LOCATARIO, por la otra parte; vinculados por el contrato locativo de fecha .../.../..., sobre la finca (*propiedad inmueble*) sita en ..., acuerdan lo siguiente: *PRIMERO (I-)* Resolver anticipadamente y desde el .../.../..., el contrato de locación. *SEGUNDO (II-)* El LOCADOR declina su indemnización y no recibe suma alguna por esta resolución anticipada. *TERCERO (III-)* En este acto el LOCADOR restituye al LOCATARIO el «depósito dinerario en garantía» de pesos ... (\$...), oportunamente recibido, conforme a la cláusula ?...? del contrato, sirviendo el presente de suficiente recibo. *CUARTO (IV-)* Las partes manifiestan que nada tienen que reclamarse mutuamente respecto a sus obligaciones derivadas del contrato de locación. *QUINTO (V-)* Las partes y el FIADOR de conformidad firman ... (...) ejemplares de igual tenor y al mismo efecto, recibiendo todos el suyo en este acto. *SEXTO (VI-)* Dado en ...(lugar), a los ... días del mes de ... del año ..